

Guayaquil, marzo de 1.987

Señores
ACCIONISTAS DE MERCANTIL INMOBILIARIA MAGNALARDO S.A.
Ciudad.-

Señores accionistas:

Sujeto a las disposiciones de la Ley de Compañías, he procedido a la revisión y análisis de los libros contables de la compañía los mismos que reflejan la verdadera situación económica y financiera de la empresa.

Mi opinión basada en el examen de los documentos a que me refiero, es que los registros contables se han realizado mediante las normas y principios de contabilidad universalmente aceptados.

Por lo expuesto anteriormente, pongo a consideración de los señores accionistas el presente informe relativo al ejercicio anterior.

De los señores accionistas.

Atentamente,



COMISARIO PRINCIPAL

10 FEB 1988 1990

